



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 189

Primero.- Se convoca a los diputados suplentes los C.C. Ricardo Enrique Márquez Molina, Eduardo Enrique Arévalo Muñoz y Erika Chapa Ortiz, para que se presenten el día martes 10 de julio de 2018 a las 11:00 horas en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, a continuar en el ejercicio de sus funciones constitucionales.

Segundo.- Los diputados Ricardo Enrique Márquez Molina y Eduardo Enrique Arévalo Muñoz ejercerán sus funciones legislativas con efectos a partir del día 1° al 31 de julio de 2018, y la diputada Erika Chapa Ortiz del día 1° al 15 de julio de 2018.

Tercero.- Notifíquese a los interesados, al Secretario General del Congreso y al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Cuarto.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

C. Guadalupe Tejocote González
Diputada Secretaria

C. Silverio Baudelio del C. Cruz Quevedo
Diputado Secretario.